



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº

314-14

01 SEP 2014

Salta,
Expediente Nº 12.250/14

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual la Srta. CABRERA, María Belen L.U. Nº 611.950, alumna de la Carrera de Nutrición, solicita la aprobación del Proyecto de Tesis cuyo Tema Tentativo es: " Valoración del estado nutricional con distintas referencias antropométricas de embarazadas atendidas en Centros de Salud. Salta. Capital 2014 " y designación de la Directora que guiará el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- Nº 664/09.

Que la Directora cumple con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión de Carrera de acuerdo al Art. 7º propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución para el día 30/06/14 a Hs.15:00 Lugar: Box de Salud Materno Infantil de esta Facultad a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por la alumna.

Que el día 25/08/2014 los Sres. Miembros del Tribunal Evaluador, dan por aprobado el proyecto de Tesis con observaciones las que serán contempladas en la presentación del Trabajo Final.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Proyecto de Tesis de la Srta. CABRERA, María Belen L.U. Nº 611.950, alumna de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º: Designar como Directora de Tesis la Lic. CONTRERAS, Nelly Beatriz para guiar el trabajo.

